



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C90-
20190122

Página 1 de 7

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental

C/90: Bacheo en Ruta 7, tramo: tramo 252K600 y 331K400.

Contrato 23/02/2018



Fecha de visita: 22/01/2019

Fecha de informe V01: 31/01/2019

Lugares visitados: Tramo de obra.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico

Ing. Raúl López Pairet

raul.lopezpairet@gmail.com

Equipo Auditor

Ing. Quim. Pablo Milich

pmilich@adinet.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el contrato del día 23 de febrero de 2018, el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) correspondiente al período agosto - octubre de 2018, el Plan de Restauración Ambiental (PRA) y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, entre las progresivas 252K600 y 331K400 de la Ruta 7, y consiste en la ejecución de bacheos sobre la misma por parte de la empresa Meliter S.A.

3. LA OBRA A AUDITAR

El acta de replanteo se firmó el día 16 de abril de 2018, y el avance al momento de la auditoría era del 100%.

El campamento utilizado se encuentra ubicado en la Ruta 7 progresiva 172K500 a (-) Padrón N°7358. Dicho campamento se comparte con otras obras, y se mantendrá en uso para otros contratos. Dicho campamento cuenta con autorización por parte del DDO.

En la Ruta 7 la empresa hizo uso de la faja pública para el acopio de material granular para ser utilizado en las reparaciones de la ruta.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta 7 es una de las rutas principales del país, al unir centros poblados del centro este del Uruguay con Montevideo. Une la Ciudad de Montevideo con la frontera Uruguay - Brasil en la zona conocida como Paso Centurión, en el departamento de Cerro Largo. Atraviesa los departamentos de Canelones, Florida, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo. Es utilizada fundamentalmente para el transporte de carga.

Por su parte, el contrato atraviesa las poblaciones de Tupambaé, Santa Clara de Olimar y Cerro Chato, las cuales cuentan con 1.122, 2.341 y 3.227 habitantes censados en 2011 (INE 2011) respectivamente.

La vegetación presente en la zona afectada por las obras es pradera y bosque ribereño.

5. TAREAS REALIZADAS

El DDO asignado por la DNV es el Ing. Gustavo Tettamanti, quien se encuentra de licencia durante la auditoría. Estuvo presente, en representación de la DNV su ayudante, Sr. Fernando Irigoyen. Por parte de la empresa Meliter S.A. estuvieron presentes como residente el Ing. Francisco Soares de Lima, la Arquitecta María De León, la Técnica prevencionista Fabiana Flores y el representante de la gerencia, el Sr Juan Francisco Fischer. Adicionalmente participó representando al Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTO) el Ing. Quím. Martín Goyeneche. La auditoría comenzó en la localidad de Cerro Chato, allí realizamos una breve reunión donde solicitamos los documentos referentes a la obra. Luego recorrimos el tramo de obra.



La obra no contó con cartel de obra ya que el pliego en la Sección 6. Condiciones especiales no lo solicitó.

Los materiales pétreos utilizados fueron extraídos de la cantera ubicada en el Padrón N° 2499 de la 7ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja. Dicha cantera cuenta con título minero otorgado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería el 23 de marzo de 1994 en 1994 por un período de 30 años.

Además del obrador ubicado en la Ruta 7, la empresa utilizó la faja pública ubicada de dicha ruta, progresiva 263K000, para alojar maquinaria que al momento de la visita no se verificó, acopiar material granular y para un tanque de asfalto que al momento de la visita ya estaba desmontado.

Verificamos problemas con el exudado del asfalto. Para remediar esta situación la empresa en concordancia con el DDO, realiza un agregado de material en la ruta por medio de una cuadrilla pequeña de 2 personas en el tramo, cuando las condiciones de calor lo ameritan.

La empresa dejó constancia en el Plan de remediación de esta situación y se comprometió a solucionarlo una vez que pasen los meses calurosos.

Por otra parte no fue necesario visitar al obrador ya que este sigue operativo pero no proporciona recursos a la obra auditada. Se verifican los puntos que se mencionan más adelante con la documentación presentada.

De acuerdo a la Arq. María de León, el agua para consumo humano en el frente de obra era de origen comercial. Por otra parte se utilizaron baños químicos de la empresa AC químicos de la cual se exhiben remitos.

Los residuos domésticos generados en el obrador se depositan en recipientes junto al pañol para luego ser transportados al vertedero municipal de Illescas. Por su parte, los residuos especiales se envían al depósito central de la empresa en Canelones, desde donde se derivan a gestores de residuos tales como Afrecor S.A. para arena contaminada, aceites y filtros; Obracel para las baterías; y Geneu para neumáticos.

El abastecimiento de combustible de los camiones y maquinaria se realiza mediante camión cisterna operado por una estación de servicio de la zona. Por su parte, el obrador cuenta con un contenedor para almacenar lubricantes de manera de que estén protegidos y se evite cualquier contaminación por posibles derrames.

Los cambios de aceite y mantenimiento de las máquinas las realiza la empresa Caterpillar, cuyos remitos están incluidos en el ITGA.

Verificamos que se implementó lo establecido en el PRA presentado por la empresa.

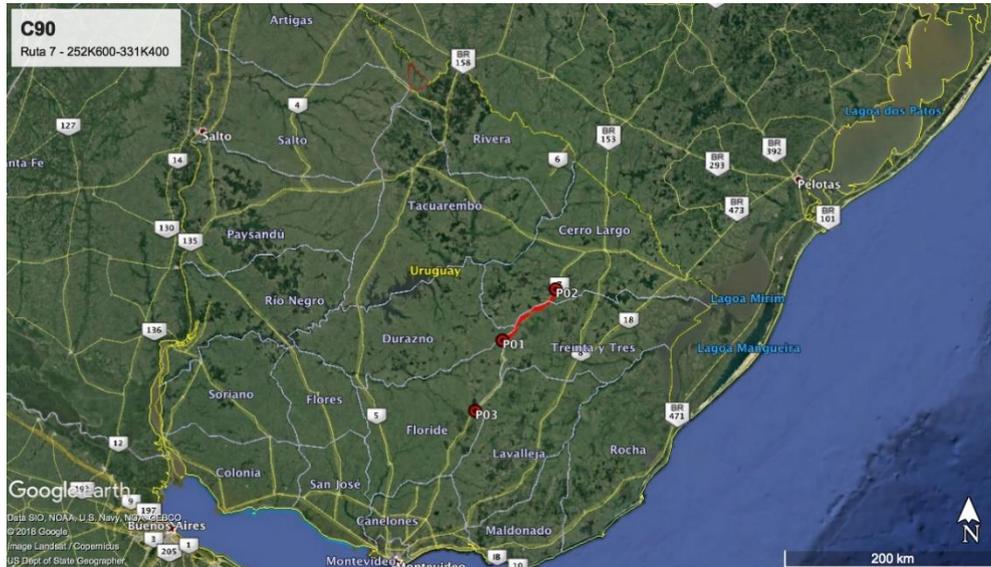


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

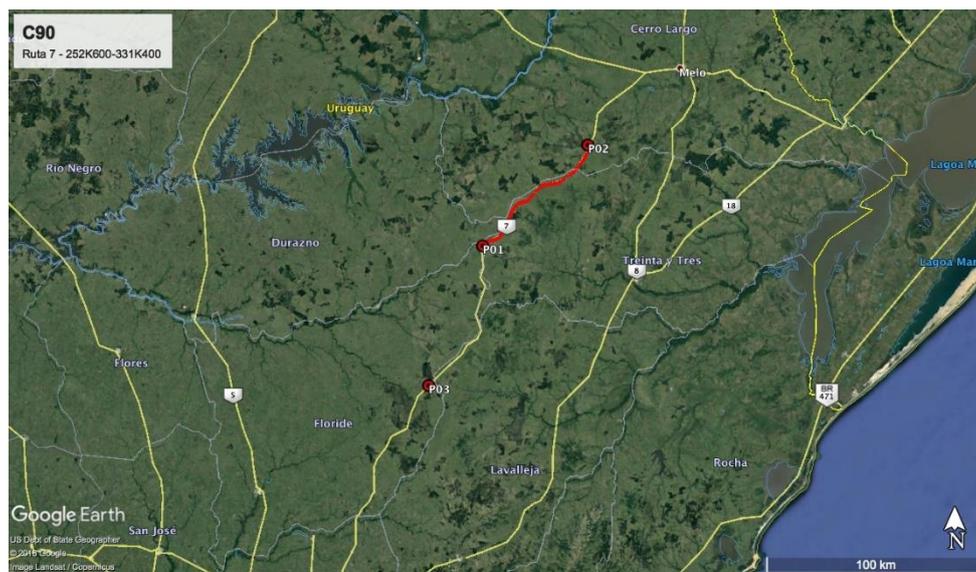


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

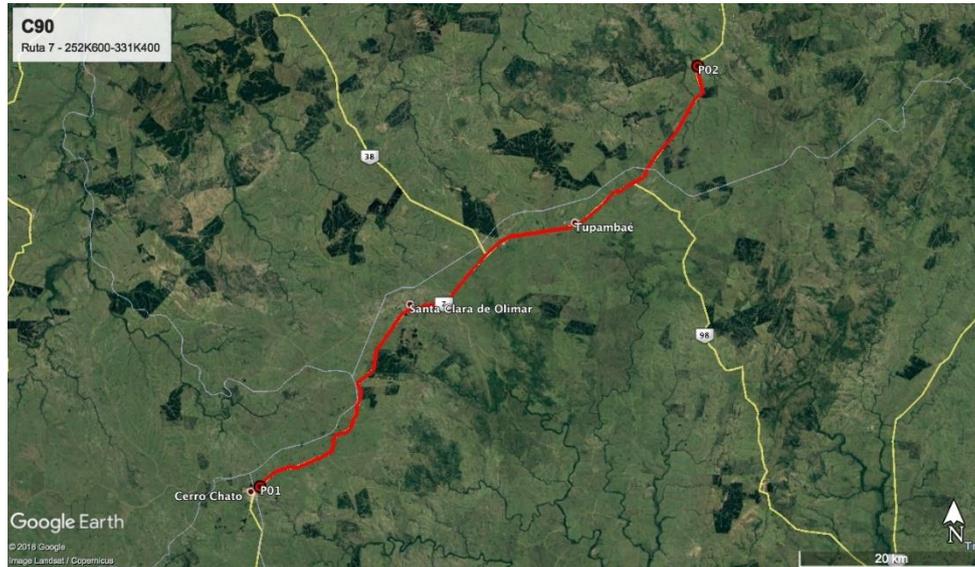


Ilustración 3 - Inicio y fin de obras: P01, P02.

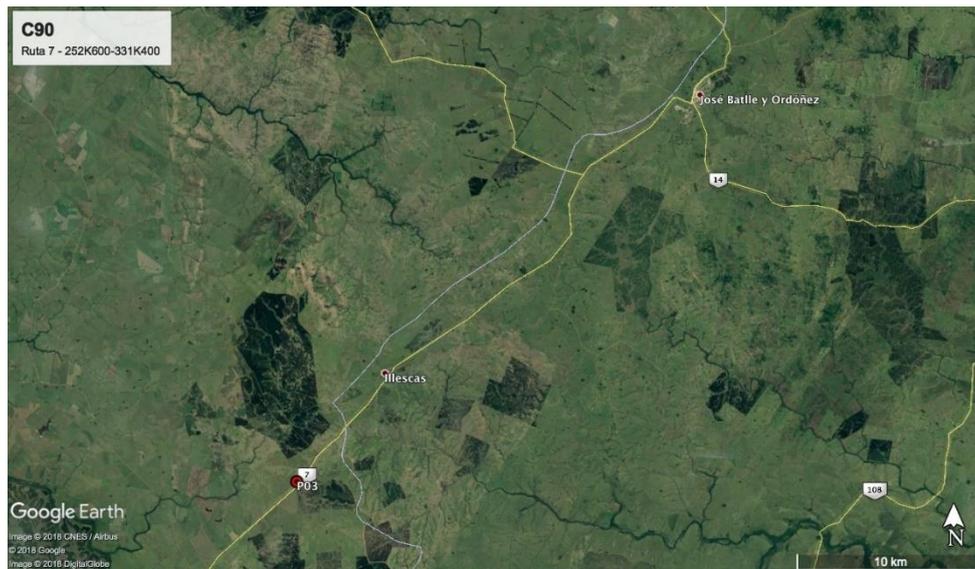


Ilustración 4 - Campamento: P03.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	675277	6336678	Inicio contrato, Ruta 7 progresiva 252K600.	Ilustración 1, Ilustración 2 Ilustración 3
P02	723233	6381494	Fin del contrato, Ruta 7 progresiva 331K400.	Ilustración 1, Ilustración 2 Ilustración 3
P03	650161	6274058	Campamento, Ruta 7 progresiva 172K500	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados



6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No hubo hallazgos anteriores.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Observamos muy buena disposición para cumplir con los requisitos de la auditoría.

7.1.1 Constataciones

Verificamos una presencia anormal de material granulado en la ruta y que el sector de acopio de material en la faja pública no había sido desmantelado tal como se manifestó en el informe de Auditoría Ambiental anterior de fecha 27/09/2018. Tal como se puede ver en la Ilustración 5 y en la Ilustración 6 que es una fotografía de la situación actual.

Observamos exudación del asfalto. Conjuntamente la empresa y el DDO, definieron usar el acopio de material granulado, para realizar agregado cuando el clima lo permita y minimizar el efecto de la exudación.

Por este motivo la empresa plantea que retrasaría el desmantelamiento del sector hasta tanto se mantengan las condiciones de calor actuales, tal como consta en el PRA.

7.2 FORTALEZAS

La empresa cuenta con un equipo multidisciplinario comprometido con la gestión ambiental.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos No Conformidades.

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos Observaciones.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

No identificamos oportunidades de mejora.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



10. ANEXO



Ilustración 5 - Zona de acopio de material granulado



Ilustración 6 - Material granulado en la ruta



Ilustración 7 - Deterioro prematuro por exudación